

ARGANDA DEL REY

Despoblado de Valtierra

DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL de Arganda del Rey, a cerca de 4 km del núcleo en dirección noreste, se encuentra del despoblado de Valtierra, al que se llega siguiendo distintos caminos sin asfaltar.

La localidad de Arganda, por su parte, dista algo menos de 30 km de la capital de la Comunidad, siguiendo el trazado de la antigua N-III o actual A-3, esto es, al Sureste de la misma. La dehesa de Valtierra se emplaza en la ribera del arroyo de ese mismo nombre, en lo que se ha convertido en un paraje de abundante vegetación.

En los terrenos circundantes a los restos de la antigua ermita se han encontrado vestigios de pobladores desde tiempos remotos; así, se ha de dar cuenta de asentamientos desde época neolítica, del mismo modo que de testimonios iberos y de culturas centroeuropeas.

Con más precisión se puede hablar del hallazgo de una pieza romana de especial interés; se trata de un hito de los que se empleaban en la señalización de las vías de comunicación, en este caso la que comunicaba Complutum con Titulcia. También en las proximidades, pero perteneciente ya a la cultura musulmana y en concreto al sis-

tema defensivo a base de atalayas que se organizó en esta zona, se tiene constancia de aquella denominada El Castillejo. Tras la conquista cristiana quedó vinculado este territorio a Alcalá de Henares y por extensión al arzobispado toledano, salvo el período 1190-1214, en que pasó a depender de Segovia por donación de Alfonso VIII.

No se tienen más noticias del asentamiento, que se considera despoblado hacia los siglos XIV-XV, perviviendo los restos de la ermita como testimonio de su origen.

En época reciente se ha establecido la conocida como Dehesa de Valtierra, en la vega, destinada a explotación agropecuaria y esparcimiento.

A mitad de una ladera, en terreno áspero y junto a un camino que pasa junto a su costado meridional, se encuentran los restos de la ermita de Valtierra, hoy en precario estado. Los vestigios que se han conservado corresponden a los muros de caja septentrional y meridional, y parte del occidental, orientados de modo canónico. Se levantan estos muros a base de bandas de mampostería organizadas por hiladas de un único ladrillo, conservando en la cara interna parte de enfoscado. El



Vista general

*Restos de la portada*

acceso se dispuso en el costado norte y se encuentra muy deteriorado; a partir de una imagen realizada en 1917 y publicada por Torre Briceño, se puede percibir la existencia de un arco doblado aparentemente de medio punto, si bien por aquel entonces ya había perdido parte de sus arranques y apeos. Enmarcando el vano se dispuso un sencillo alfiz en resalte, sobre el que se situó una pequeña hornacina, hoy vacía. A ambos lados de esta portada se abrieron unas pequeñas ventanas, de idéntica composición; se trata de una estrecha saetera de ladrillo trasdosada por un arco de ojiva túmida, también de ladrillo y de una sola rosca. Al interior, estos vanos carecen de derrame, sustituyéndolo un vacío con el perfil del mencionado arco, en toda la envergadura del paramento.

El muro meridional, por su parte, carece de cualquier tipo de vano y resulta singular la diferencia de cota existente entre el terreno interior y exterior de la ermita en esta parte, lo que se explicaría por la orografía en que se dispuso el templo. Poco más es lo que se mantiene en pie, debiendo mencionar un fragmento del muro de los pies con las mismas características vistas o los potentes esquinales compuestos por grandes sillares y apenas enjarjados con los muros contiguos.

La cabecera se perdió en su totalidad, si bien se ha apuntado la probabilidad de que rematase en un ábside y se cubriese con un cascarón, siguiendo un modelo fre-

cuenta. Por su parte, la nave se cubriría con una sencilla armadura de madera.

Sobre la historia del templo, hay que señalar que se consideraba en ruinas en el siglo XVII; reconstruida más adelante, fue cerrada definitivamente al culto a finales del siglo XIX, si bien en época reciente se planteó su posible restauración.

Acerca de su cronología, se ha señalado la primera mitad del siglo XIII como fecha de su construcción, estando formalmente vinculada al foco toledano.

Texto y fotos: IHGB

Bibliografía

AZAÑA CATARINEU, E., 1882 (1986), pp. 186 y 188-189; BERLINCHES ACÍN, A. y MOLEÓN GAVILANES, P. (coords.), 1991-2004, X, pp. 71-76 y 156-159; CASTILLO GÓMEZ, A., 1989, p. 120; COLMENARES, D. de, 1637 (1969), I, p. 312; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1975, I, pp. 175-176; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1971, p. 153; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1981, p. 100; JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., 1986a, p. 171-173; LAVADO PARADINAS, P. J., 1980, p. 91; LAVADO PARADINAS, P. J., 1994, p. 356; LECEA Y GARCÍA, C. de, 1894, pp. 38 y 56; MADDOZ, P., 1846-1850, II, p. 542; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 494; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1991, p. 48; ORTEGA RUBIO, J., 1921, II, p. 22; REPRESA RODRÍGUEZ, A., 1969, p. 232; SÁEZ SÁNCHEZ, C. y CASTILLO GÓMEZ, A., 1992b, docs. 1 y 2; TORMO Y MONZÓ, E., 1946, pp. 65 y 95; TORRE BRICEÑO, J. de la, 1991, pp. 94-95; TORRES BALBÁS, L., 1949, p. 256.